

PROCESO INTEGRAL DE PLANEACIÓN DE MEDIANO PLAZO

2013-2015

Matriz de indicadores de resultados

PROYECTO 11

Consolidación de los servicios bibliotecarios y de información especializada como apoyo a las actividades educativas



PDI

Consolidación de los servicios bibliotecarios, utilizando el 100% de la Red Institucional de Bibliotecas y el Sistema Automatizado de Gestión Bibliotecaria.

VARIABLE	META 2013	META 2014	META 2015
Usuarios atendidos	3,990,000	4,009,926	4,029,852
Usuarios atendidos en el periodo anterior	3,985,222	3,990,000	4,009,926
Tasa de variación	0.11 %	0.5 %	0.5 %

Tasa de variación en el trienio 1.1 %



PDI

Incrementar el acervo bibliohemerográfico institucional, conforme a los planes y programas de estudio vigentes.

VARIABLE	META 2013	META 2014	META 2015
Acervo bibliohemerográfico	1,765,057	1,790,869	1,816,681
Acervo bibliohemerográfico en el periodo anterior	1,720,866	1,765,057	1,790,869
Tasa de variación	2.5 %	1.5 %	1.5 %

Tasa de variación en el trienio 5.5 %



PDI

Incrementar el acervo de la biblioteca Digital Institucional.

VARIABLE	META 2013	META 2014	META 2015
Acervo digital	19,817	20,807	21,847
Acervo digital en el periodo anterior	18,178	19,817	20,807
Tasa de variación	10 %	5 %	5 %

Tasa de variación en el trienio 20 %



PDI

Incrementar el uso de las bases de datos.

VARIABLE	META 2013	META 2014	META 2015
Consultas realizadas a las bases de datos	743,045	780,197	819,206
Consultas realizadas a las bases de datos en el periodo anterior	698,463	743,045	780,197
Tasa de variación	7 %	5 %	5 %

Tasa de variación en el trienio 17 %



Dirección de
Bibliotecas



Dirección de
Investigación



OECD iLibrary



www.dirbibliotecas.ipn.mx



PDI

Utilizar en un 70 % el Sistema Automatizado de Gestión Bibliotecaria en la RIB

VARIABLE	META 2013	META 2014	META 2015
Bibliotecas de la RIB	21	45	52
Bibliotecas de la RIB en el periodo anterior	8	21	45



PDI

Incremento en la formalización y operación de convenios de colaboración y de préstamo interbibliotecario con Organismos o Instituciones afines.

VARIABLE	META 2013	META 2014	META 2015
Convenios de colaboración y préstamos interbibliotecarios	700	710	720
Convenios de colaboración y préstamos interbibliotecarios en el periodo anterior	600	700	710
Tasa de variación	17 %	1.5 %	1.5%

Tasa de variación en el trienio 20 %



RECOMENDACIONES PARA CONTRIBUIR EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS INSTITUCIONALES

1. **Difundir los servicios bibliotecarios**, a fin de incrementar la afluencia de usuarios en las bibliotecas.
2. Programar en el POA la adquisición de acervo bibliohemerográfico actualizado y acorde a los planes y programas de estudio vigentes.
3. **Promover** el uso de las bases de datos con las que cuenta el Instituto.
4. Realizar los procesos de catalogación y circulación a través del SAGEB "ALEPH 500" únicamente.
5. Promocionar el uso del Catalogo en Línea "Institucional".
6. Formalizar convenios interbibliotecarios con organismos o instituciones afines externas y promover entre los alumnos este servicio, con el fin de ofrecer mas opciones para complementar sus actividades académicas.



CREACIÓN E INTEGRACIÓN DE UNA BIBLIOTECA A LA RIB

- CENTROS DE EDUCACIÓN CONTINUA
- CENTROS DE APOYO EDUCATIVO (Excepto CENLEX)
- CLUSTER
- UNIDADES DE APOYO A LA INNOVACIÓN EDUCATIVA (Excepto CGFIE)
- UNIDADES DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN, AL DESARROLLO Y FOMENTO TECNOLÓGICO Y EMPRESARIAL



CREACIÓN E INTEGRACIÓN DE UNA BIBLIOTECA A LA RIB

- ❑ Solicitar mediante oficio dirigido a la Lic. Beatriz Elizundia Balcázar, encargada de la Dirección de Bibliotecas, una visita a su unidad, con el fin de valorar la viabilidad de creación o integración a la red institucional de bibliotecas.

- ❑ Se realizan una serie de recomendaciones por parte de la DB en cuanto a:
 - a) Espacio
 - b) Equipo
 - c) Acervo
 - d) Material
 - e) Áreas de creación
 - f) Personal
 - g) Horario



CREACIÓN E INTEGRACIÓN A DE UNA BIBLIOTECA A LA RIB

En caso de cumplir con los requisitos se entrega:

- Se entrega el número registro ante la RIB y el SAGEB.
- Se inician la capacitación al personal que cada unidad designen en:
 - a) Catalogación y clasificación del acervo en base al Sistema de Clasificación de la Biblioteca del Congreso (LC) y catalogación RCA en formato MARC 21.
 - b) Uso del Sistema Automatizado de Gestión Bibliotecaria “Aleph 500”, en sus módulos de catálogo en línea, catalogación y circulación.
 - c) Generación de códigos de barras.
 - d) Procedimiento de descarte.
 - e) Tesis en repositorio institucional, etc.



CONTACTOS

- **C.P. Ricardo Cabrera Correa**

Jefe de la División de Información y Documentación

Ext: 54303 E-mail: rcabrerac@ipn.mx

- **Lic. Alejandra Landeros Barraza**

Jefa del Departamento de Adquisiciones

Ext: 54386 E-mail: alanderos@ipn.mx

- **Lic. Ignacio San Juan Hernández**

Jefe del Departamento de Apoyo Técnico

Ext: 54362 E-mail: isanjuanh@ipn.mx

- **Lic. Alejandra Lilian García García**

Jefa de la División de Servicios Bibliotecarios

Ext: 54308 E-mail: alegarcia@ipn.mx

- **Lic. Jacqueline Delgadillo Velásquez**

Jefa del Departamento de Operación de Bibliotecas y Desarrollo Normativo

Ext: 54322 E-mail: ndelgadillo@ipn.mx

